



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintres (23) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 771-2020 <u>Russo</u>	SANDRA AIMET MENDIETA AGRAZAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 772-2020 <u>Fabrega</u>	DELMA DALILA PUERTAS BONILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 773-2020 <u>Lopez</u>	KARINA NAYOMI BLANQUICET CHIFUNDO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 774-2020 <u>Russo</u>	JUAN DAVID SIMONS AYALA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 775-2020 <u>Fabrega</u>	RICARDO LEZCANO RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General